



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 4 de septiembre de 2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas no comprendido en Resolución Ministerial 1523/90:

Nota: 5283

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	-----------

Carrera: 111 Licenciatura en Economía

Título: 464 Licenciado en Economía

AVILA ROJAS, HAMILTON BRIAN	DNI: 94339767	peruana	19/11/1991	2009	22/05/2015
-----------------------------	---------------	---------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 125 Licenciatura en Administración

Título: 386 Licenciada en Administración

IBAÑEZ REQUENA, ROSSE MARY	PAS: 5338018	boliviana	14/06/1989	2008	01/07/2015
----------------------------	--------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2º.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 1013/2015

MBA. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas